

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL— ART. 523

FORMULARIO Nº.....

FECHA:...../...../.....

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA Nº 07 TOMO: I FOLIO Nº 43 AÑO: 2023
FECHA: 29/06/2023 OFICINA SECCIONAL Nº 1511
LOCALIDAD: Oberá

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Claudio Faundo Emanuel
APELLIDO: BOCCALANDRO
D.N.I. Nº: 35.015.494
DOMICILIO: Oberá

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Daidna Laura
APELLIDO: OSTACHUK
D.N.I. Nº: 37.222.737
DOMICILIO: Oberá

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo: de los convivientes.....
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber:.....
.....Notificándose fehacientemente
a la otra parte mediante:.....
.....
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de
fecha:...../...../.....

[Handwritten signature]
.....
CONVIVIENTE

[Handwritten signature]
.....
CONVIVIENTE



SILVIA RAQUEL SOSA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas
OFICIAL PÚBLICO



Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES

Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

I	07	2023
TOMO	ACTA	AÑO

043

BOSCALANDRO

Claudio

Fernando

Emanuel

con

OSTACHUK

Dariana

Laura

Laura



En Urua, Misiones
República Argentina, siendo las 07:30 horas del día 29 de Junio
de 2023, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:

Claudio Fernando Emanuel BOSCALANDRO

D.N.I. Nº 35015.494 nacionalidad Argentina nacido en Urua

Misiones edad 30 años, profesión Desarrollador

estado civil Soltero domiciliado en Av. Libertador 225 Urua Misiones

Hijo de Juan Carlos BOSCALANDRO

nacionalidad Argentina y de Blanca Susana MANRIQUEZ

nacionalidad Argentina

Dariana Laura OSTACHUK

D.N.I. Nº 37.222.333 nacionalidad Argentina nacido en Urua

Misiones edad 27 años, profesión Empleado Pública

estado civil Soltera domiciliado en Av. Libertador 225 Urua Misiones

Hijo de Jorge Omar OSTACHUK

nacionalidad Argentina y de Claudia Ines CASTILLO

nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Cristian Alejandro CABANA D.N.I. Nº 32.122.992 Edad 29 años

Estado Civil Soltero Profesión Religioso Domicilio Av. Beltrán 812 Urua

Fiorella Georgina TOCCI D.N.I. Nº 37.221.999 Edad 29 años

Estado Civil Soltera Profesión Empl. Pública Domicilio Urua Misiones

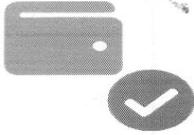
Los convivientes No presentaron pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo

Los convivientes y testigos mencionados.

(Handwritten signatures of the parties and witnesses)



OFICINA MARTHA OLGA
2º JEFE
Registro Provincial de las Personas



Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.

Detalles del pago

COELSA

ID: **Z4K6DYNOD6D5QXPG95J8LQ**

Solicitud pago: **3708156**

Fecha acreditación: **10-07-2025**

Descripción: **CESE DE UNIONES**

CONVIVENCIAL

Importe: **\$17100**

Entidad: **DG REGISTRO PERSONAS**

Saludos cordiales.

Un servicio de  Helipagos

Posadas, -----

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS.-**

**VISTOS: EXPTE NRO. 2011-A-2025- CARATULADO:
"BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL S/CESE DE UNION
CONVIVENCIAL DE BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL C/
OSTACHUK DAIANA LAURA":**

A fs. 1 y 2 se presentan el Sr. BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL DNI N° 35.015.494 y la Sra. OSTACHUK DAIANA LAURA DNI N° 37.222.737, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes -Art 523 CCCy N- inc e);

A fs. 3 adjuntan fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como Acta N° 07- Folio: 43- Año 2023 en Oficina del R.P.P. Delegación de Obera, Provincia de Misiones; y 2) copia de los DNI de los convivientes;

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

DR. NATALUCCI E. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Posadas, 15 de Julio de 2025.

DISPOSICION Nro. 1466/25

VISTOS: EXPTE NRO. 2011-A-2025- CARATULADO: "BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL C/ OSTACHUK DAIANA LAURA": Y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 y 2 se presentan el Sr. **BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL DNI N° 35.015.494** y la Sra. **OSTACHUK DAIANA LAURA DNI N° 37.222.337**, solicitando el cese de la unión convivencial por mutuo acuerdo de los convivientes -Art 523 CCCy N- inc e);

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjuntan fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como *Acta N° 07- Folio: 43- Año 2023 en Oficina del R.P.P. Delegación de Obera, Provincia de Misiones*; y 2) copia de los DNI de los convivientes;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS.-
DISPONE:

ARTICULO 1: REGISTRESE el cese de la Unión convivencial inscripta en *Acta N° 07- Folio: 43-Año 2023 en Oficina del R.P.P. Delegación de Obera, Provincia de Misiones*, a nombre del Sr. **BOCCALANDRO CLAUDIO FACUNDO EMANUEL DNI N° 35.015.494** y la Sra. **OSTACHUK DAIANA LAURA DNI N° 37.222.337**.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación RPP de Obera-Provincia de Misiones a los efectos de que se efectuó la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brigida ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.07.15 09:43:15
-03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

I	07	2023
TOMO	ACTA	AÑO

043

En Obispo Misionense
República Argentina, siendo las 07:36 horas del día 29 de Junio
de 20 23, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:
Claudio Federico Emanuel BOCCALANDEO

D.N.I. Nº: 35019.494 nacionalidad Argentina nacido en Obispo Misionense
Misiones edad 30 años, profesión Bandista
estado civil, Soltero domiciliado en Río P. Km 40, 305 Obispo Misionense
Hijo de Juan Carlos BOCCALANDEO
nacionalidad Argentina y de Blanca Susana MARIQUEZ
nacionalidad Argentina
Daiena Laura OSTACHUK

D.N.I. Nº: 37.222.327 nacionalidad Argentina nacido en Obispo Misionense
Misiones edad 27 años, profesión Empleado Público
estado civil, Soltero domiciliado en Río P. Km 40, 305 Obispo Misionense
Hijo de Jorge Omar OSTACHUK
nacionalidad Argentina y de Chantal Rogel CASTILLO
nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Esteban Ezequiel GABANA D.N.I. Nº 38.139.592 Edad 29 años
Estado Civil Soltero Profesión Peón Domicilio Montealegre Misiones
Florencia Georgina TOCCI D.N.I. Nº 37.221.999 Edad 29 años
Estado Civil Soltero Profesión Empleado Público Domicilio Obispo Misiones

Los convivientes No presentan pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo
Los convivientes y testigos mencionados.

(Handwritten signatures of the parties and witnesses)



(Handwritten signature of the official)
OFICINA MARÍA OLGA
2º JEFE
Registro Provincial de las Personas

BOCCALANDEO
Claudio
Federico
Emanuel
con
OSTACHUK
Daiena
Laura
Idsa a
folio N° 106

Viene del Folio 43-Acta N° 07- Año 2023

Corresponde a la Disposición N° 1466/25, de fecha 15 de Julio de 2025. Relacionado al Expte N° 2011-A-2025, Cuya parte resolutive dice: Art 1° REGISTRESE: el cese de Unión Convivencial inscripta en Acta N° 07-Folio N° 43-Año 2023 en Oficina del R.P.P. Delegación de Oberá, Provincia de Misiones, a nombre de BOCCALANDRO, Claudio Facundo Emanuel DNI N° 35.015.494 y la Sra OSTACTIUK, Daiana Laura DNI N° 37.222.337 Art. 2° y Art 3° de forma. Hay un sello y una firma Dra. Paula Brigida ECHEVERRIA Directora Gral del R.P.P. Oberá- Misiones 17 de Julio de 2025.



SILVIA RAQUEL SOGA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas